FACSÍMILE

DEL.

CARTEL DE LA CORRIDA DE TOROS

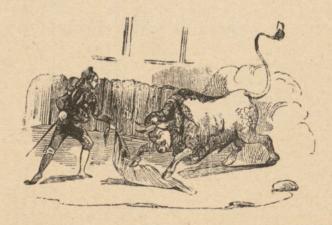
que á beneficio de los Santos Hospitales de esta Corte y al cuidado de los célebres matadores

Joaquin Rodriguez COSTILLARES

José Delgado (a) HILLO

SE CELEBRÓ EN MADRID EL DÍA

10 DE NOVIEMBRE DE 1777



MADRID

Establecimiento tipográfico de Álvarez hermanos

15—Ronda de Atocha—15

Talleres de fotograbado de J. Laurent y Compañía 29—Carrera de San Jerónimo—29

1887

ELREYN.TROS.R (QUE DIOS GUARDE) SE HA SERVIDO SENALAR EL LUNES DIEZ

DEL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE DE 1777. (SI EL TIEMPO LO PERMITIERE)

PARA LA DECIMASEXTA, YULTIMA FIESTA DE TOROS,

DE LAS QUE SE HAN DE HACER EN LA PLAZA EXTRAMUROS DE LA PUERTA DE ALCALA, QUE POR RESOLUCION DE S.M. SE ADMINISTRAN POR CUENTA DE LOS REALES Hospitales General, y de la Pasion de esta Corte, para que sus productos se inviertan en la curacion, y asistencia de los pobres enfermos de ellos.

MANDARÁ, Y PRESIDIRA LA PLAZA EL SEÑOR DON JOSEF ANTONIO DE ARMONA, Corregidor de esta Villa.

Los diez y ocho Toros, son: Cinco de la Bacada de Don Laureano Ortíz de Paz, vecino de Segovia, que antes fue del Cura de Cardeñosa, con divisa encarnada: Quatro de la de Don Miguél de Carabaño, vecino de Buendía, con blanca: Tres de la de Don Miguél Amadór Sanchez de Badajóz, vecino de la Villa de Alcantara, Provincia de Estremadura, con azul; y seis de la de Don Manuel de Orobio, vecino de Alfaro, Reyno de Navarra, con divisa escarolada.

Por la mañana picarán quatro Toros, Antonio Molina, y Juan de Ortega; y al quinto, le picará, à pie, con Vara de detener, Estevan Perez, natural del Puerto de Santa Maria, al modo que lo egecutaba el difunto Cándido, y despues le Vanderilleará, solo, Capeandole à la Navarra, como lo acostumbra Pedro Romero, y tambien le Estoqueará, segun lo hizo, con satisfaccion de los concurrentes, en la fiesta anterior; y el sexto Toro saldrá Embolado. Por la tarde quebrará Rejones, á los dos primeros Toros, en calidad de Aficionado, DON JOSEF DE PINEDA, CABALLERO PARTICULAR, natural de la Villa de Utrera, Reyno de Sevilla, à que se ha combidado voluntaria, y graciosamente, por el deseo de manifestar su habilidad, y singular inclinacion en obsequio del Público, y por el piadoso importante fin del beneficio de los Santos Hospitales; y para que sea mas lucido el desempléno de este festejo, llevará à sus lados à Joachin Rodriguez Costillares, y Josef Delgado, que le servirán de Chulos. A los seis siguientes Toros, los picarán Juan Marcelo, Luis peros, y Francisco Ximenez. Retirados estos, ofrece el Indio Mariano Ceballos, salir à caballo en su Jaca à sesgar al noveno Toro, amarrarle á un palo, que à este fin havrá enmedio de la Plaza, ensillarle, y montarle, como lo ha hecho ya otras veces; pero con la prevencion, de que luego que la haya paseado asi, distribuyendo varios dulces entre los Amigos, desensillará á dicho Toro, sin bolverle à amarrar, apeandose al mismo tiempo, para que le pueda Vanderillear, Capear, y matar Francisco Herrera (el Curro), cuya invencion espera merezca el comun aplauso. A los dos Toros restantes se pondrán Dominguillos, y despues de algunas suertes, los sujetarán, distintamente, à competencia, dos arrogantes Perros de ciertos Aficionados de esta Corte. Los quatro Toros de la mañana, y ocho primeros de la tarde, los lidiarán las Quadrillas de á pie, al cuidado de

los expresados Joachin Rodriguez Costillares, y Josef Delgado (álias Hillo); y el ultimo Toro saldrá Embolado, permitiendose bajar, así á éste, como al de la mañana, á los Aficionados.

En conveniencia de los que ocuparen los asientos del Sol, permite el GOBIERNO, que durante aquel asiento, pueda tenerse caída una ala del sombrero, à fin de conseguir con su sombra el alivio de aquella incomodidad; pero no en los demás parages sombrios.

AVISO AL PUBLICO.

RENUEVASE LA PROHIBICION DE QUE PERSONA ALGUNA BAJE DE LOS TENDIDOS A PONERSE ENTRE BARRERAS, HASTA QUE EL PENULTIMO TORO esté muerto, bajo de las mismas comminaciones que se tienen publicadas.

La vispera por la tarde estará el Ganado en el Arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de la Plaza.

POR LA MAÑANA SE EMPEZARA LA FIESTA A LAS DIEZ, Y POR LA TARDE A LAS TRES.

Estarán abiertas las puertas de la Plaza por mañana, y tarde, hasta que se haga el Despejo; y acabado este por la mañana, se hará el Encierro.



Cumplidos los requisitos consignados en el Reglamento para la ejecución de la Ley de 10 de enero de 1879, sobre Propiedad Intelectual, se prohibe toda reproducción de este facsímile.

Para los pedidos y reclamaciones dirigirse á

D. Francisco Palmeiro, Tudescos, 40, tienda, Madrid.

